

8-09

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ORGANIZACION POLITICA Y ADM. INTERNACIONAL

CÓDIGO 01115064

UNED

**8-09**

**ORGANIZACION POLITICA Y ADM.  
INTERNACIONAL  
CÓDIGO 01115064**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

Uno de los fenómenos más cruciales en la progresiva conformación de la Sociedad Internacional contemporánea es el protagonismo creciente de las Organizaciones Internacionales.

En la asignatura de Organización Política y Administrativa Internacional el/la alumno/a tendrá la oportunidad de ampliar y profundizar los conocimientos introductorios que sobre dicho fenómeno adquirió en la asignatura de Relaciones Internacionales, estudiando con mayor detenimiento el actor que, junto con el Estado, protagoniza la vida internacional. El fenómeno supera y amplía la visión estatal en el estudio del medio internacional.

En este curso, el/la alumno/a hará frente no sólo a la teoría de la Organización Internacional, sino también al estudio de las principales Organizaciones Internacionales en el ámbito universal y regional. Será objeto de estudio y análisis, por tanto, el origen, estructura, funcionamiento y el papel que desempeñan éstas en los procesos propios de la Sociedad Internacional como son la descolonización, el arreglo pacífico de controversias, la cooperación, la integración o, incluso, la vigilancia de los principios del Derecho Internacional.

Organizaciones como las Naciones Unidas y la Unión Europea tienen un tratamiento preeminente en el desarrollo de esta asignatura.

## CONTENIDOS

### PRIMERA PARTE (PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL)

#### I. Introducción

##### **TEMA I. Principios básicos de la organización política y administrativa internacional**

Evolución histórica. Concepto y caracteres de las organizaciones internacionales. Clasificaciones de las organizaciones internacionales: a) las organizaciones de fines especiales y específicos, y b) las organizaciones de ámbito universal y regional.

##### **TEMA II. Elementos estructurales comunes de las organizaciones internacionales**

El Tratado constitutivo y la competencias de la organización. La estructura orgánica. La formación de la voluntad. Los actos de las organizaciones internacionales: concepto y clases. Los actos normativos: consideración especial de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Función pública internacional. II. El sistema internacional: las organizaciones internacionales universales

##### **TEMA III. La Sociedad de Naciones Principios, propósitos y objetivos**

Estructura institucional. Sistema de seguridad colectiva: a) procedimiento de arreglo pacífico de controversias, y b) limitación del derecho a la guerra. Codificación del Derecho Internacional. Mandatos y territorios coloniales. Cooperación económica y social.

##### **TEMA IV. El sistema de Naciones Unidas**

Antecedentes: de la Declaración de los Aliados a la Conferencia de San Francisco. La Carta de las Naciones Unidas. La condición de miembro de las Naciones Unidas. Principios y Propósitos de Naciones Unidas.

##### **TEMA V. La estructura institucional**

Ideas generales sobre la distribución de competencias. Órganos principales: composición,

funcionamiento y competencias. Órganos subsidiarios.

#### **TEMA VI. El orden internacional y Naciones Unidas**

La Organización de Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La prohibición del recurso a la fuerza. La obligación del arreglo pacífico de las controversias.

#### **TEMA VII. Autodeterminación y descolonización en el marco de las Naciones Unidas**

Liquidación del Régimen de Mandatos preexistente. La Administración Fiduciaria en el régimen de la Carta. Resolución 1.514 (XV) y sus consecuencias: la declaración de independencia de los países y pueblos coloniales.

#### **TEMA VIII. Las Naciones Unidas y la cooperación económica y social**

Ideas generales. La competencia de la Asamblea General y del ECOSOC. El Nuevo Orden Económico Internacional y su evolución posterior.

#### **TEMA IX. Evolución de las Naciones Unidas desde 1945**

Las cambiantes Naciones Unidas. La etapa de la Guerra Fría. La etapa de una nueva percepción de los fines y las funciones de la Organización. Las Naciones Unidas en la encrucijada: a) las Naciones Unidas y la amortiguación de las crisis internacionales, b) las Naciones Unidas y la pacificación de los conflictos internos, y c) las Naciones Unidas como estructura institucional de la Sociedad Internacional.

#### **TEMA X. Las organizaciones internacionales universales de fines específicos**

Los organismos especializados de las Naciones Unidas. Relaciones de los organismos especializados con las Naciones Unidas. Naturaleza jurídica de los organismos especializados. La Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

#### **TEMA XI. Organismos especializados de las Naciones Unidas**

El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD). El Fondo Monetario Internacional (FMI). La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA). El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La Organización Mundial del Turismo (OMT). III. Los subsistemas regionales (1) y (2)

#### **TEMA XII. Las organizaciones de cooperación atlántica**

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

#### **TEMA XIII. El Consejo de Europa**

Fines, miembros y estructura. Naturaleza jurídica. La protección de los Derechos Humanos en Europa: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

#### **TEMA XIV. Otras organizaciones europeas**

La Unión Europea Occidental (UEO). La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA). El Benelux. El Consejo Nórdico. Referencias al desaparecido modelo de organización de los Países del Este.

#### **SEGUNDA PARTE (SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL)**

#### **TEMA XV. Las organizaciones internacionales en América.**

TEMA XVI. **Las organizaciones del mundo árabe y el Islam.**

I. Orígenes y evolución de la Unión Europea

TEMA XVII. **Antecedentes históricos de la integración europea.**

II. El sistema institucional de la Unión Europea

TEMA XVIII. **Instituciones de la Unión Europea.**

III. Ciudadanía y Constitución de la Unión Europea

TEMA XIX. **La ciudadanía europea y los derechos fundamentales en la Unión.**

TEMA XX. **La Constitución Europea.**

IV. Las últimas modificaciones del TUE

TEMA XXI. **El Tratado de Lisboa.**

V. La Acción Exterior de la UE

TEMA XXII. **La Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea.**

TEMA XXIII. **La Unión Europea: principios generales de la política de desarrollo.**

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GUSTAVO PALOMARES LERMA  
gpalomares@igm.uned.es  
91398-7035  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GUSTAVO PALOMARES LERMA  
gpalomares@poli.uned.es  
91398-7035  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CARLOS ECHEVERRIA JESUS  
cecheverria@poli.uned.es  
91398-8081  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430919529

Título:EL DERECHO INTERNACIONAL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA (1)

Autor/es:Carrillo Salcedo, Juan Antonio ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430942978

Título:LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (15ª)

Autor/es:Díez De Velasco Vallejo, Manuel ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

**Bibliografía básica para la primera parte**

DÍEZ DE VELASCO, M.: *Las Organizaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2005. (Esta obra está sujeta a frecuentes reediciones, por lo que se recomienda atenerse a la última en curso).

CARRILLO SALCEDO, J.A.: *El Derecho Internacional en perspectiva histórica*. Madrid, Tecnos, 1991. (Este libro se encuentra agotado, por lo que sólo será posible su lectura en los Centros Asociados donde se encuentre en biblioteca, o también en cualquier biblioteca pública universitaria o municipal).

**Bibliografía básica para la segunda parte**

DÍEZ DE VELASCO, M.: *Las Organizaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2006, 14ª Edc.

Una parte de los contenidos pueden también encontrarse en:

[http://www.europarl.europa.eu/factsheets/default\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/factsheets/default_es.htm)

[http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436230659

Título:ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL

Autor/es:Palomares Lerma, Gustavo ; García Picazo, Paloma ;

Editorial:U.N.E.D.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Se ajusta a la realización de las dos preceptivas Pruebas Presenciales, convocatorias de febrero y junio. Sus fechas son las que aparecen en la Guía de la Carrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El carácter de las Pruebas es eliminatorio de la Parte del Programa que le corresponda; no se realizan ni Notas compensatorias ni medias entre ambas.

Los temas de estas pruebas de evaluación coinciden con la Primera y Segunda Partes del Programa:

- Primera Prueba (febrero): temas 1 al 14
- Segunda Prueba (junio): temas 15 al 23

Estas Pruebas Presenciales consisten en dos preguntas del temario y un "artículo de opinión" (sin libros). En este último, los/as alumnos/as desarrollarán un análisis personal, aplicando los conocimientos de la asignatura, así como su propio criterio y conocimientos generales. El "comentario/artículo" tendrá siempre relación directa con cuestiones centrales

y generales de la asignatura, no necesariamente correlativas en su cronología con las Partes Primera o Segunda del Temario (puede ser un tema de actualidad sobre el que se proyecte un análisis específico de la Organización Internacional: por ejemplo, la resolución pacífica de controversias internacionales en cualquier ámbito del planeta, o alguna cuestión sobre las últimas modificaciones en el proceso de integración europea).

La calificación máxima de las preguntas es de 3,5 puntos y el comentario/artículo, 3 puntos.

La duración de las pruebas es de dos horas y no se autoriza ningún material.

Otras dudas que se presenten en la preparación de la asignatura pueden consultarse telefónicamente al equipo docente en la sede central de Madrid.

Los profesores García Picazo y Echeverría Jesús se encargan de la 1.<sup>a</sup> parte de la asignatura, 1.<sup>a</sup> Prueba Personal.

Los profesores Palomares Lerma y Echeverría Jesús se encargan de la 2.<sup>a</sup> parte de la asignatura, 2.<sup>a</sup> Prueba Personal.

La atención docente acerca de cuestiones generales en guardias es indistinta a lo largo del Curso; la referida a aspectos concretos de las respectivas Partes del Programa es correlativa a las mismas.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **D. Gustavo Palomares Lerma**

Martes, de 16 a 20 h. (Guardias) Miércoles y jueves, de 9 a 13 h. (Permanencias) Dpcho. 5.14 Tel.: 91 398 70 35 Fax: 91 398 70 03 gpalomares@poli.uned.es

### **D.<sup>a</sup> Paloma García Picazo**

Miércoles, de 10 a 14 (Permanencia) y de 16 a 20 h. (Guardia) Jueves, de 10 a 14 h. (Permanencia) Dpcho. 5.12 Tel.: 91 398 70 95 Fax: 91 398 70 03

### **D. Carlos Echeverría Jesús**

Lunes y jueves, de 16 a 20 h. (Guardias) Jueves, de 10 a 14 h. (Permanencias) Dpcho. 5.14 Tel.: 91 398 80 81 Fax: 91 398 70 03

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.